

BASES PROMOCIÓN “MONEYGRAM TE LLEVA A LA FINAL DE LA COPA AMÉRICA”

1. Territorio y vigencia:

La presente PROMOCIÓN es organizada por la empresa EASYPAGOS S.A. con RUC 0992139862001 en representación de la marca MONEYGRAM (en adelante ORGANIZADOR), válido en todo el Territorio de la República del Ecuador, en donde la empresa tiene cobertura. La vigencia de la promoción será desde el domingo 1 de marzo hasta el viernes 31 de julio de 2020.

2. Concepto:

Todos los clientes que envíen/reciban giros MONEYGRAM en la Red EASYPAGOS participan en el sorteo de 1 paquete turístico para 2 personas al partido final de la COPA AMÉRICA y 9 TV 's.

2.1. Condiciones:

- Todos los envíos y recibos de dinero procesados entre el desde domingo 1 de marzo hasta el domingo 31 de mayo de 2020, participan del sorteo de 1 paquete turístico para 2 personas al partido final de la COPA AMÉRICA.
- Todos los envíos y recibos de dinero procesados entre el desde lunes 1 de junio hasta el viernes 31 de julio de 2020, participan de sorteos semanales de 9 TV 's (1 cada semana).
- Cada envío y recibo efectuado acumula 1 oportunidad en el sorteo.
- Los Ganadores deberán ser mayores de edad, estar domiciliados en la República del Ecuador; haber enviado/recibido Giros MONEYGRAM en la Red EASYPAGOS y entregado la información solicitada completa en el momento de su transacción. Los potenciales ganadores de los PREMIOS de la PROMOCIÓN serán notificados por el Organizador por medio fehaciente al número de teléfono detallado en la base de datos de EASYPAGOS, dentro de los tres (3) días hábiles subsiguientes a la definición de la determinación de los ganadores. En cada sorteo se sacarán 10 números, si el primero en la lista no se lo logra ubicar en el tiempo antes estipulado se procederá a anular a ese ganador y se procederá con el siguiente de la lista.
- Los presuntos ganadores deberán concurrir tan pronto como sean notificados, en la fecha, horario y domicilio que serán detallados en la notificación, dentro de los 30 días siguientes a la determinación de los ganadores. Los premios serán entregados a los ganadores de los mismos dentro del plazo mencionado de 30 días computados desde la fecha de determinación de los ganadores. Los presuntos ganadores deberán comprobar con su documento de identidad que efectivamente son la misma persona que consta en la información del sistema. El organizador se reserva el derecho a verificar la información que presenten los presuntos ganadores con el fin de establecer su veracidad.
- La entrega formal de los premios se realizará presencialmente en el lugar, ciudad, día y hora que estipule el Organizador. Los premios serán entregados en el lugar que el Organizador indique a los ganadores dentro del territorio nacional del Ecuador, para cuyo efecto, el Organizador no asumirá ningún costo de movilización, hospedaje, alimentación, traslado etc., de los Ganadores al lugar de entrega de los premios, ni tampoco asumirá ningún costo del traslado de los premios a los domicilios de los Ganadores.
- El Organizador se reserva el derecho a cambiar la fecha de la entrega de los premios por motivos de fuerza mayor o por cualquier otra circunstancia por la cual se deba cambiar la fecha a criterio del Organizador.
- Toda presentación o reclamo efectuado por los potenciales ganadores por otra vía de comunicación, o fechas indicadas o sin documento de identidad al momento de recibir los premios, resultará extemporánea y hará perder, en forma automática, el derecho a los PREMIOS correspondientes y a efectuar reclamo alguno.
- Los gastos de cualquier naturaleza (movilidad, estadías, traslados, etc.) que los potenciales ganadores tuvieran que efectuar, de resultar ganadores, para la aceptación y recepción de los premios correspondientes serán a su exclusivo cargo.
- El ganador del paquete turístico tendrá la obligación de proporcionar los datos de los titulares de los boletos aéreos en el plazo establecido por el Organizador.
- Los titulares de los boletos aéreos están en la obligación de contar con toda la documentación en regla para viajar, el Organizador no incurrirá en ningún gasto de dicha índole.
- Queda a criterio exclusivo del Organizador la elección de lo que corresponde al paquete turístico, sin que el Ganador pueda solicitar cambios en fechas o detalles del mismo.

2.2. Restricciones:

- La Promoción aplica para todos los envíos /recibos MONEYGRAM procesados en las oficinas o en toda la Red EASYPAGOS.
- La Promoción no aplica para empleados de EASYPAGOS y de ningún agente de la red.
- La Promoción no aplica para ninguna otra empresa remesadora con la que trabaja EASYPAGOS, esta promoción es exclusiva para MONEYGRAM.
- La Promoción aplica solo en la Red de Agentes de EASYPAGOS y no para otros establecimientos que presten servicio MONEYGRAM por fuera de la red.

3. Participantes:

Podrán participar en esta promoción:

- Todos los clientes de envío o recibo de dinero de MONEYGRAM de la red EASYPAGOS, o de los Agentes de la Red.

4. Terminología:

Al momento de procesar la transacción, automáticamente quedará registrado en la base de datos para el sorteo de la promoción “**MONEYGRAM TE LLEVA A LA FINAL DE LA COPA AMÉRICA**” que consiste en el sorteo de 1 paquete turístico para 2 personas al partido final de la COPA AMÉRICA y 9 TV’s.

5. Difusión y conocimiento de las bases:

Esta Promoción se difundirá a través de la página www.easypagos.com/promocion donde estarán disponibles y podrán ser consultadas las presentes bases y condiciones.

6. Mecánica:

- Cada envío y recibo participa con una oportunidad de ganar.
- El número de cédula de identidad de la persona será tomado para reconocer al ganador.
- Para el sorteo EASYPAGOS extraerá esta información de transacciones diarias de su base de datos.
- Todos los envíos y recibos realizados durante la vigencia de la promoción participarán el sorteo de 1 paquete turístico para 2 personas al partido final de la COPA AMÉRICA y 9 TV’s.
- Los sorteos se realizarán en las instalaciones de la oficina principal de EASYPAGOS en la ciudad de Guayaquil.
- En el momento de cada sorteo se escogerán 10 transacciones favorecidas, el primer escogido será el ganador y los demás escogidos serán tomados para el caso en que por algún motivo ajeno al organizador, no se pueda contactar al ganador dentro de los plazos establecidos previamente.
- Los presuntos ganadores serán notificados mediante llamada telefónica al número al cual quedó registrado al momento de la transacción o al correo electrónico. En el caso de que no se lo logre contactar dentro de los 3 días hábiles se procederá a dejar inhabilitado y se procederá a contactar al siguiente de los 10 ganadores seleccionados.

7. Legales:

- Podrán participar del sorteo personas de cualquier sexo, nacionalidad que residan en el Ecuador y que sean mayores de edad.
- Todos los envíos y recibos de dinero procesados entre el desde domingo 1 de marzo hasta el domingo 31 de mayo de 2020, participan del sorteo 1 paquete turístico para 2 personas al partido final de la COPA AMÉRICA.
- Todos los envíos y recibos de dinero procesados entre el desde lunes 1 de junio hasta el viernes 31 de julio de 2020, participan de sorteos semanales de 9 TV’s (1 cada semana).
- Cada envío o recibo efectuado acumula oportunidades en el sorteo.
- Aplican Restricciones.

8. Responsabilidad:

EASYPAGOS S.A y MONEYGRAM no serán responsables por daños o perjuicios que pudieran sufrir los ganadores, con motivo y/u ocasión de la participación en la presente promoción y/o del uso de los premios, declinando todo tipo de responsabilidad contractual y/o extracontractual frente a los Participantes y/o sus sucesores, lo que es aceptado incondicionalmente por cada Participante. Asimismo, EASYPAGOS S.A y MONEYGRAM no asumen responsabilidad alguna por fallas técnicas y/o humanas que por cualquier motivo imposibiliten el desarrollo de la Promoción en su generalidad. EASYPAGOS S.A y MONEYGRAM se reservan el derecho exclusivo de suspender definitivamente o transitoriamente LA PROMOCIÓN, como así también de introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a las condiciones y características del mismo, en caso de configurarse el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor, comunicando el hecho dentro de las 24 horas de acaecido; sin que ello genere derecho alguno o reclamo por parte de los Participantes. La responsabilidad del Organizador finalizará al poner a disposición de los Ganadores de los Premios al que se hicieron acreedores, y de ninguna manera se extenderá al funcionamiento y/o uso de los mismos o al destino que los Ganadores decidan darle. El Organizador no se responsabiliza de los daños de cualquier naturaleza, hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto a los ganadores luego de efectuada la entrega de los PREMIOS.

9. Consulta de Bases:

Las presentes bases y condiciones podrán ser consultadas ingresando a la web www.easypagos.com/promocion

10. Jurisdicción:

Toda relación que en virtud de esta promoción que se genere entre los Participantes y el organizador EASYPAGOS S.A o la marca MONEYGRAM, será regida y concertada en total sujeción a las leyes del Ecuador. Cualquier controversia que pudiera presentarse en relación de esta promoción y que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo, EASYPAGOS S.A y los Participantes, de conformidad con la Ley de Arbitraje y Mediación, someten la resolución de dichas controversias a una mediación y en el caso que aplique, al arbitraje administrado confidencial y en derecho por un Centro de Arbitraje en Guayaquil donde es el domicilio de EASYPAGOS S.A.

11. Interpretación:

EASYPAGOS S.A será el único autorizado a emitir criterios o aplicar sus decisiones sobre cualquier situación prevista o no en las presentes bases y condiciones, siendo la única autoridad interpretativa de las mismas, siempre y cuando no altere la esencia de la promoción y que ésta cumpla con la normativa vigente. Sus decisiones al respecto serán irrecurribles.

12. Difusión de datos e imágenes.

Los ganadores autorizan a EASYPAGOS S.A y MONEYGRAM, a utilizar y difundir imágenes y voces de la premiación, con fines publicitarios, en los medios y formas que EASYPAGOS S.A y MONEYGRAM dispongan, sin derecho a compensación alguna. Los ganadores autorizan expresamente a EASYPAGOS S.A y MONEYGRAM para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción, o publicación de las filmaciones, fotografías, imágenes y/o voz de los ganadores en particular, durante la vigencia de la promoción y hasta transcurridos 24 meses de su finalización. Los ganadores garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción y/o la puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne a EASYPAGOS S.A y MONEYGRAM respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas. Los ganadores reconocen que la participación en la presente promoción no le causa ningún perjuicio patrimonial, por tanto, renuncian a cualquier reclamo que pueda ser asociado a la presente promoción.

Silvia Subía Álava

REP. LEGAL EASYPAGOS S.A.